

ACTA NÚMERO 11.

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN.

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 13 de octubre de 2.020, se reúnen, en la sede electoral de la Federación Andaluza de Polo, las personas miembros de la Comisión Electoral que se relacionan:

- Presidente: D. Crisanto J. Calmarza Bandera.
- Secretaria: D. Amparo Valdemoro Gordillo
- Vocal: D^a. Rocío Suárez Corrales.

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a la Presidencia de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, adoptando el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación obtenidos por el candidato:

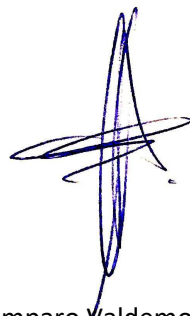
- **D. PEDRO BECA TRÍAS, nº de votos: 9**

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 11.5 de la Orden de 11 de marzo de 2016, requerir a la Comisión Gestora para que publique la presente resolución en el tablón de anuncios de la Federación, en su página web oficial, así como remitir a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación y Deporte la presente resolución para su publicación en el tablón de anuncios, de acuerdo con la autorización de la Dirección General de Promoción Deportiva, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo de fecha 6 de abril de 2020.

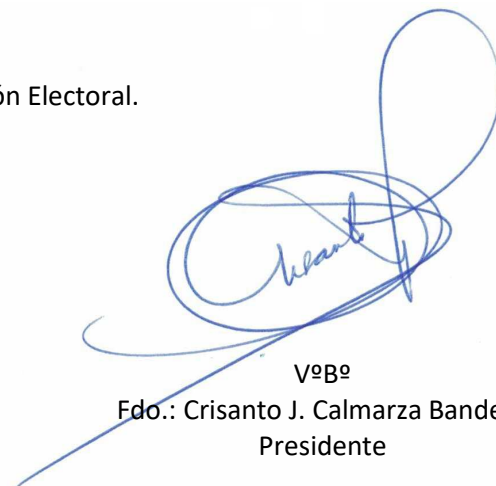
Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y, no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10:10 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

La Comisión Electoral.



Fdo.: Amparo Valdemoro Gordillo
Secretaria



VºBº
Fdo.: Crisanto J. Calmarza Bandera
Presidente

ELECCIONES 2020

ACTA CONSTITUYENTE rehacer con acta original

En Sevilla, a 11 de octubre de 2020, siendo las 10.00 horas, estando reunidos telemáticamente los siguientes miembros de la **Asamblea General**, queda constituida por vez primera desde su elección el pasado 21 de septiembre:

- D. PEDRO BECA TRÍAS, por el estamento de deportistas.
- D. JOSE MARIA PONCE DE LEON ALVAREZ, por el estamento de deportistas.
- D^a CARLA ALVAREZ NUÑEZ, por el estamento de deportistas.
- D. SANTIAGO TORREGUITAR, por el estamento de deportistas.
- D^a ALMUDENA MELGAREJO MARTINEZ DE AVELLANOSA, como representante del Club Deportivo Trafalgar Polo.
- D. ANTONIO MERINO, como representante de la Querencia Polo Club, Santa María Polo Club y C.P. Puente de Hierro.
- D. LORENZO DIEZ ROMERO-VALDESPINO, como representante del Real Club de Polo de Xerez.

El objeto de la presente Asamblea es la elección de su Presidente, a tenor de lo establecido en el art. 26.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas. De conformidad con lo establecido en dichas disposiciones, se procede por el siguiente orden:

1.- Constitución de la Mesa Electoral.

Sorteo: Una vez efectuado el sorteo, resultan elegidos, por el estamento de Clubes, Real Club de Polo de Xerez; y por el estamento de deportistas, D. Jose María Ponce de León Alvarez.

Designación de cargos: Se designa como Presidente de la Mesa electoral a D. Lorenzo Romero-Valdespino y como Secretario a D. Jose María Ponce de León Alvarez. Vocal: D^a. Carla Alvarez Nuñez.

2.- Votación.

A continuación, se procede a efectuar la votación que se realiza según lo establecido en el artículo 26.3 de la Orden anteriormente mencionada, arrojando, una vez realizado el escrutinio, el siguiente resultado:

Votos emitidos: 9
Abstenciones: 0
Votos anulados: 0

Contenido de los votos: 9 votos a favor de D. Pedro Beca Trías, única candidatura presentada.

Por lo tanto, se tiene por elegido como Presidente de la Federación Andaluza de Polo al Sr. D. Pedro Beca Trías.

Se acuerda a continuación remitir copia de esta acta, de lo que se encargará el Sr. D. Jose María Ponce de León Alvarez, a la Comisión Electoral de la Federación en el día de hoy, archivando el original en el Libro de Actas de esta Federación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, redactándose a continuación este acta que es firmada por los miembros de la Mesa Electoral en señal de conformidad, siendo las 10.30 horas del día del encabezamiento.

